

Relationship between the concept of truth and the concept of interpretation

RELACIÓN ENTRE EL CONCEPTO DE VERDAD Y EL CONCEPTO DE INTERPRETACIÓN

José Wilmar Pino Montoya*

Resumen

La filosofía hermenéutica de Gadamer está fundamentada en la teoría de una verdad interpretativa, ya que según este autor la verdad solo puede ser encontrada en la relación que se establece entre el ser como intérprete y la cosa o la realidad que este interpreta, de este modo, nace una nueva manera de acercarse al conocimiento bajo la premisa de que el problema de la verdad es un eminentemente interpretativo. En otras palabras, para el hombre, la realidad es verdadera en cuanto esta es interpretada por el ser en el estar ahí, de este modo, lo que el hombre dice de lo que conoce, es distinto de su opinión o es distinto de sí mismo. No habla de sí, sino del mundo en el que habita y esto es lo que hace que lo que diga de este no sea tenido como verdadero o falso.

Palabras clave

Hermenéutica, Verdad, Objetividad, Interpretación, Concepto.

Abstract

Hermeneutic thinking of Gadamer is based on the theory of an interpretative truth, since according to this author the truth can only be found in the relationship that is established between the self as a performer and the thing or the reality that the former interprets; in this way, a new way of approaching knowledge is conceived under the premise that the problem of truth is an eminently interpretive problem. In other words, for man reality is true when this is interpreted by the being in the being there, thus man says from what he knows, is different from his opinion or is other than himself. He does not speak of himself, but of the world in which he lives and this is what he does, that what he says on this is not taken as true or false.

Keywords

Hermeneutics, Truth, Objectivity, Interpretation, Concept.

* Filósofo Universidad de Antioquia. Doctor en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: jose.pinomo@amigo.edu.co.

Introducción

El siguiente texto es el fruto de una serie de notas y de precisiones que con respecto al concepto de verdad e interpretación se ha realizado por un tiempo; en el que se reflexionó la relación entre estas dos categorías. Así que, haciendo un ejercicio hermenéutico de las notas tomadas nace el presente artículo, que si bien es una indagación exhaustiva del tema en cuestión, es el resultado de un trabajo académico, responsable y serio que puede ofrecer otros puntos de análisis sobre el problema que tradicionalmente se ha presentado entre el concepto de verdad y el de interpretación.

Filosofía hermenéutica según Gadamer

Sin duda alguna, la filosofía hermenéutica de Gadamer (2001) está fundamentada en la teoría de una conformidad interpretativa, ya que según este autor la realidad solo puede ser encontrada en la relación que se establece entre el ser como intérprete y la cosa que este interpreta, de este modo, la verdad gadameriana se convierte en un problema eminentemente interpretativo, en otras palabras, para Gadamer (2001) el mundo es verdadero en cuanto este es interpretado por el ser en el estar ahí, de este modo, lo que el intérprete dice es distinto de su opinión o es distinto de sí mismo. No habla de sí, sino de la realidad en la que habita y esto es lo que hace que lo que él interpreta del contexto, no sea tenido como efectivo o falso, de allí que toda interpretación que el intérprete haga del entorno no se pueda tener como auténtica. Con esta manera interpretativa de asumir el mundo, la filosofía hermenéutica de Gadamer plantea un modo distinto de ver la verdad,

es el reconocimiento de la experiencia de la verdad que se da fuera del método científico, tal cual es utilizado por las ciencias naturales, el que era propuesto bajo la categoría de la demostración y de la objetividad. El método es la herramienta a partir de la cual se busca demostrar y verificar algo en el objeto, con el cual se excluye toda intención del sujeto (Arroyave, 2002, p. 133)

Es entonces y como lo dice el mismo autor, que esta es una autenticidad que se libera ella misma de las inhibiciones ontológicas conferidas por el concepto científico de verdad, que pretende verificar y buscar su certeza y su conformidad a través del método científico, limitando todo a otro preguntar, manteniendo a la veracidad en el ámbito metafísico, prisioneros en el GRUD como instancia última, sin la posibilidad de ir más allá, preservándola y encerrada en un único y mismo discurso.

En este orden de ideas, la verdad interpretativa de Gadamer es una realidad que funciona de forma abierta en relación profunda con su sentido, en el que el sentido a la vez necesita interpretación, porque este no está construido de manera previa, es decir, no es un sentido asumido de manera histórica; por el contrario, requiere en sí mismo interpretación. Es así como, la conformidad gadameriana no existe como algo presente en la naturaleza que ha de desocultarse o hacerse patente mediante la utilización de algún método o algún proceso de

verificación, sino que su ser está en su manifestarse en la interpretación que hace el intérprete, teniendo el carácter, al igual que el ser, de acontecimiento, por ello, este tipo de propiedad interpretativa no se le puede connotar o describir o adjetivar con el término de ser objetiva o subjetiva. Esta verdad,

no está ante nosotros de manera inmediata, sino que acontece en la forma de relacionarnos con las cosas y en la manera que tienen ellas de interpelarnos (en este modelo de verdad) no se trata de buscar una correspondencia con la realidad, sino de entender la verdad con relación de posibilidades de ser y de actuar, que emergen en y por el significado del encuentro, de ese proceso transformador que se produce en la comprensión genuina y enriquecedora (López, s. f, párr. 3).

Con relación a este mismo argumento se puede acudir a las mismas palabras de Gadamer (2001) cuando afirma que,

toda interpretación correcta tiene que protegerse contra la arbitrariedad de las ocurrencias y contra la limitación de los hábitos imperceptibles del pensar y orientar su mirada a la cosa misma este dejarse determinar así por la cosa misma –es la tarea primera, constante y última– del –intérprete. Pues, lo que importa es mantener la mirada atenta a la cosa aun a través de todas las desviaciones a que se ve constantemente sometido el intérprete en virtud de sus propias ocurrencias (p. 333).

Es así como, la conformidad interpretativa acuñada por Gadamer (2001) carece de definición, tal realidad, se articula con la verdad sugerida como “apertura” y responde al sentido de la verdad entendida como “evento”.

La verdad como apertura

Con relación a la verdad sugerida como apertura, es a Heidegger a quien se debe tal concepto, y que más tarde fue utilizado por otros autores, para resolver las dudas y las críticas hechas a la filosofía hermenéutica, de ser una teoría relativista y anti-intelectualista, esto en virtud de la creencia de algunos autores de corte positivista de acusar a la hermenéutica de ser una teoría que le falta significado objetivo, por no fundamentar su verdad en el método positivista, o no explicar su teoría y resultados a la luz de las apreciaciones de la metafísica. Al respecto dice Gadamer (2001) citando a Heidegger que el conocimiento no debe ser considerado como una conformidad, es decir, como una correspondencia o un acuerdo entre dos o más personas, sino que debe ser entendido como una construcción particular y limitada que tiene el ser sobre el mundo y sobre la propia realidad que la contiene.

En este sentido, la concepción del conocimiento debe ser construida a partir de lo que Heidegger llama la apertura, concepto que pretende responder al sentido del ser como evento o ser temporal e histórico. El filósofo de Baden, entonces, acuña la palabra de apertura para entender la verdad hermenéutica, distinta a la veracidad planteada como conformidad o a la verdad construida desde el punto de vista científico-positivista. En este sentido, la concepción hermenéutica se constituirá a partir de la existencia entendida como apertura, concepto que remite y responde a concebir el ser en términos de evento y no en términos de ser conformado o ya estructurado, es decir que, para este autor, el ser se constituye en tanto que ser histórico y temporal,

el mundo no puede ser pensado como algo fijo o estático, sino como continuamente fluyente, la realidad siempre remite a un proceso, a un desarrollo en el tiempo (historia) a un proyecto que nos ha sido transmitido (tradicción) y que nosotros retomamos. Por ello entender el mundo es tomar conciencia histórica de la vertebración que se produce entre tradiciones y de la distancia que se da entre ellas. Como parte de una determinada realidad histórica y procesal, nuestra visión del mundo siempre será parcial relativa y contingente (Pastorini, 2006, p. 2).

En este mismo sentido dice el filósofo de Marburgo (2001) que la comprensión no es uno de los modos del comportamiento del sujeto, sino el modo del ser, del propio estar ahí.

De acuerdo con lo anterior, quien desee y busque comprender la cosa misma y el texto del cual se ocupa, no puede acceder a este acudiendo a sus conformes interpretaciones y enclavarse en sus propios pensamientos y conceptos. Debe acudir a él una y otra vez, constante y en repetidas veces sin ningún prejuicio. Con un pensamiento abierto, despreocupado y creativamente dispuesto a escuchar lo que le pueda sugerir el texto o cosa que quiere interpretar. No obstante, esta apertura no puede permitir el enseguecimiento del interprete dejando que lo interpretado lo llene y lo hastíe hasta perder su propio pensar y opinión, el pensar del interprete no debe ser oscurecido por el texto interpretado, es decir, la cosa interpretada no puede tomar el lugar del pensar del interprete, convertirse en una verdad anquilosada y carente de transformación, ya que tal apertura debe permitir un compartir, un entrelazamiento, una red, un enriquecer de opiniones y visiones que pueden, a cada instante, ser reinterpretadas y re-proyectadas una y otra vez, sustituyendo unas opiniones por otras más adecuadas; de esta manera es que va tomando sentido el comprender y el interpretar del cual habla Heidegger, ya que lo que dice el texto y la cosa misma no es tomada como verdad dada, conformada o como opinión única e invariable.

De este modo y como lo dice el mismo Gadamer (2001) en verdad y método,

lo que se exige simplemente es estar abiertos a la opinión del otro o a la del texto. Pero esta apertura implica siempre que se pone la opinión del otro en alguna clase de relación con el conjunto de las opiniones propias, o que uno se pone en relación con las del otro. Claro que las opiniones son posibilidades variadas y cambiantes –pero dentro de esta multiplicidad de lo opinable, esto es, de aquello a lo que un lector puede encontrar sentido y que en consecuencia puede esperar, no todo es posible, y el que pasa de largo por lo que el otro está diciendo realmente tampoco podrá en último extremo integrar por entero lo que entendió mal en sus propias y variadas expectativas de sentido (p. 335).

Cabe señalar así, que al referirse a la realidad como apertura, implica más bien una permanencia interpretativa, que comporta, la posibilidad de articulación crítica; para lo cual, es necesario escuchar y reconocer la importancia del interlocutor y de las otras interpretaciones que nos interpelan, quedando claro que quien se encamine en el campo de la verdad y de la interpretación no debe acudir o fundamentar esta tarea en su propia visión u opinión, dejando de lado lo que le pueda decir el elemento o texto que trata de interpretar,

el intérprete ha de dejarse interpelar por el objeto, manteniendo una actitud abierta frente a él. Estando dispuesto a escuchar las múltiples voces que enriquecen su opinión, por esta razón: “el que quiere comprender un texto tiene que estar en principio dispuesto a dejarse decir algo por él, una

conciencia formada hermenéuticamente tiene que mostrarse receptiva desde el principio para la exterioridad del texto” (Gadamer, 2001, p. 335).

Lo que está en juego en esta apertura del sujeto frente al texto, no es precisamente la suplantación de la opinión del interprete por la que le puede sugerir el texto, como si tal interpretación, sacada del texto, tuviese la conciencia del interprete, como si fuera un espíritu que se encarna en él, sin dejarlo ser él mismo, tomando su lugar; hablando con su propia voz y su pensamiento. En este mismo sentido, no se debe confundir el dejarse decir algo por el texto y el asumir una actitud neutral frente a su voz, sin dejarse sorprender y penetrar por esta, ya que este proceso debe enriquecer a uno y otro de manera circular. Tanto el sujeto como lo que este ha conocido deben dejarse sugestionar, cautivar por lo que cada uno se dice, tratando de entender lo que cada cual argumenta desde lo que interpreta del mundo, solo y escuchándose abiertamente podrá abrir caminos hacia nuevas y variadas formas de ver el mundo. Ambos, entonces, comprenderán que el mundo o aquello que los rodea se abrirá como un abanico de disquisiciones en los que la verdad solo será aquello que cada uno vive e interpreta del mundo y no una categoría ya confirmada y anquilosada en la infinitud de los tiempos. De este modo, la comprensión solo se dará en la medida en que se forme un círculo de intercambio en el que cada uno se escuche y se comprenda para así llegar a la expresión de opiniones, dando y recibiendo en una actitud abierta, despreocupada, libre de prejuicios y desprevenida de toda concepción previa del texto u objeto que se desea descifrar. Así se dará la sustitución progresiva de la opinión previa del intérprete por la suministrada por el texto y por aquella a la que se haya llegado en el diálogo planteado por los hablantes, situación que siempre tendrá la característica de ser refutado una y otra vez por otras interpretaciones que se hagan del mundo.

Conclusión

Como se ha visto, la verdad y el conocimiento desde la hermenéutica no es una argumentación precisa, acabada, exacta y anquilosada, ni está caracterizada por estar sustentada por el método científico o desde una perspectiva positiva como se ha defendido hasta el momento. Este tipo de verdad tradicional y arraigada en el tiempo, es un tipo de veracidad reducida y limitada, que solo se restringe a explicar el mundo desde una perspectiva y a partir de una sola visión. Por ello y como lo dice López (s. f),

para la Hermenéutica, el único conocimiento adecuado de la verdad es la interpretación: un conocimiento verdadero e histórico a la vez antológico y personal; en la interpretación el objeto se revela a medida que el sujeto se expresa y viceversa. Esto explica que la verdad es accesible de múltiples modos y que ninguno de ellos es privilegiado (parr.3).

Con esta afirmación la verdad deja de ser una conformidad, una visión reducida de la realidad; un conocimiento cerrado y limitado y pasa a ser un mundo de posibilidades. Una realidad que siempre y a cada instante tendrá motivos para ser reflexionada, una y otra vez. Un escenario en constante y continua reflexión, que se construye y a la vez está en incesante deconstrucción, en otras palabras, la verdad hermenéutica nos coloca en el camino de la constante falsación del conocimiento que se tiene de la realidad.

Referencias

Arroyave, O. (2002). Gadamer en Perspectiva Débil. *Revista Cuestiones Teológicas y Filosóficas*, 71(29), pp. 125-157.

Gadamer, H. G. (2001). *Verdad y Método I*. Salamanca: Ed. Sígueme.

Pastorini, G. (2006). *La Hermenéutica* (En línea), disponible en: <http://www.cibernous.com/glosario/alaz/hermeneutica.html>. Recuperado: 04 de marzo de 2006/

López, M. (s. f). *Verdad de la Filosofía Hermenéutica de H.G. Gadamer* (En línea), disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/verlopez.pdf/>. Recuperado: 16 de abril de 2009.